



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA
CARRERA 4 CON CALLE 13 ESQUINA
ANSERMA, CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO: j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA
RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE PROCESO VERBAL

DEMANDANTE: JAIME ALBERTO AGUDELO GIL

DEMANDADA: NHORA CRISTINA OROZCO QUINTERO

RADICADO: 170424089-001-2018-00021-00

TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN - TRES (3) DÍAS

Se corre traslado a la parte **DEMANDANTE**, el escrito contentivo del **RECURSO DE REPOSICIÓN**, interpuesto en tiempo oportuno por la parte **DEMANDADA**, frente al auto que aprobó la liquidación de costas procesales.

TÉRMINO: Tres (3) días. Empiezan a correr el día veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (8) de la mañana (08:00 A.M.) y vence el día de veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las seis de la tarde (06:00 P.M.)

Inhábiles:

DERECHO: Artículos 110 - 319 - 326 del Código General del Proceso.

FIJACIÓN: Julio veintiséis (26) dos mil veintiuno (2021)
- Hora: 08:00 A.M.

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA